Sábado 30 de Abril de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 7—Núm. 1,660

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 63
Donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . $ 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—JULIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

ALMANAQUE

ABRIL—30.

SANTA CATALINA DE SENA Y SAN PEREGRINO.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

La Rosita diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

Correspondencia de Rodolfo

BUENOS AIRES, Abril 28 de 1870.

Doy al Sr. D. Dermidio De María la fatal noticia de que mi salud se halla restablecida, volviendo ya, por consiguiente, al curso de mis tareas ordinarias; y digo que la noticia es fatal, porque de esta manera se verá *El Siglo* espuesto á nuevas embestidas de la gente recogida en el manicomio de S. E. el Ministro del Interior,—quiero decir en *La Tribuna*—y á mas se retira de la escena mi amigo el inteligente *Job*, á quien mucho agradezco sus servicios.

Al verme bueno, mi primer cuidado ha sido ir á agradecer al Dr. Ramirez la defensa que ha hecho del humilde corresponsal *Rodolfo*; no tuve el gusto de encontrarlo.

Veo que *La Tribuna* insiste en sus ataques y calumnias—ó la locura de esa gente es rematada é incurable, ó su perversidad no tiene límites.

¿Cómo persistir en que yo defiendo el asesinato político y soy partidario de Lopez Jordan, cuando ahí están todas mis correspondencias pintando con los mas negros colores el crímen de San José y la traicion de la Legislatura?

¿Cómo no comprender que no se defiende el asesinato político porque se niegue al Gobierno Federal la facultad de castigarlo por su propia mano?

Fuera de ese poder están los gobiernos provinciales y los pueblos de las provincias á quienes compete la supremacía en todos los asuntos de la organizacion interna.

Si mañana el Gobierno Federal pretendiese hacer la policía interior de una provincia castigando él mismo á los criminales vulgares, no habria uno solo que no protestase contra esa estralimitacion de facultades, y esto sin embargo no importaria de ningun modo hacer la apología del crímen ni predicar la impunidad de sus autores.

La norma de los gobiernos no es el deber moral, es el deber legal; su derecho no es el derecho natural sino el derecho escrito.

Pero estoy perdiendo el tiempo en discutir con los redactores de *La Tribuna*.

¿Qué saben ellos de todas nuestras cosas?

¿No acaban de decir que *La Discusion* y *La Prensa* son diarios *blanco federales*?

¿No canonizan al General Urquiza, haciendo la apología de su gobierno, cuando todos los diarios de Buenos Aires han empezado por reconocer que el General Urquiza era un tirano y su gobierno una monstruosidad ante los principios de la democracia?

Con tales adversarios, la discusion es imposible.

—Despues de algunos dias de indecision y de ansiedad, parece indudable ahora que las fuerzas nacionales no irán solas contra el Gobierno del General Lopez Jordan; habrá entre-rianos en sus filas, y esta es una conquista de las mas favorables consecuencias, porque así la lucha perderá el carácter que podria hacerla cruel y prolongarla—no será ya una guerra social, de pueblo á pueblo, entre *provincianos* y *porteños*.

Los caudillos de Entre-Rios han estado vacilantes durante algunos dias; era dudoso ya que el sentimiento de adhesion al vencedor de Caseros ó el respeto á la autoridad nacional pudiese en ellos mas que el viejo espíritu de antagonismo y de ódio contra la influencia de Buenos Aires.

He oido á uno de los mas distinguidos y esperables militares del país, opinar que el Salto-Rios ... [illegible]

... rá una gran inmoralidad la trasmision hereditaria del Gobierno de Entre-Rios.

—Mi amigo *Job*, envió á *El Siglo* la carta del Dr. D. Cárlos Paz á D. Héctor F. Varela—este la contestó diciendo todo lo que puede decirse y se ha dicho ya en contra del asesinato de Urquiza, y el Dr. Paz ha replicado, robusteciendo y exagerando sus ideas.

No estoy conforme con mucho de lo que dice Paz, pero transcribo su carta para que vean los *traga-gentes* oficiales de Montevideo, cómo hablan los hombres en un pueblo libre, sin esponerse á los insultos del primer audaz que tiene á su disposicion un diario protegido por la influencia gubernativa:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Mi amigo:

Vd. me pone en el caso de repetir lo mismo que ya he dicho

—Soy amigo de los asesinos?—No!

—Soy amigo de la revolucion de Entre-Rios?—Sí! Esa es mi cuestion.

Sostiene vd. que ha habido asesinato, y yo sostengo que ha habido revolucion.

No todas las revoluciones se hacen con sermones y agua bendita; al contrario, la mayor parte de ellas son regadas con la sangre de los déspotas y con la de sus sicarios.

La muerte del General Urquiza es un acontecimiento político; y no se concibe cómo hubiera podido tener lugar en Entre-Rios una revolucion contra el déspota caudillo, sin que ella comenzara por la caida de este.

Imagínese vd. allí una revolucion de otra manera y será pedir peras al olmo. Pero aceptemos que la revolucion hubiera tenido lugar sin empezar por donde ha empezado y por donde ha concluido, y entonces resultaria una guerra entre Urquiza y Lopez Jordan, la que punto menos, hubiera producido mil cadáveres, cien establecimientos saqueados por uno y otro bando, muchos huérfanos y viudas y un año de disturbios.

Niegue vd. esa verdad, y entonces me atreveré á decir que lo creo dispuesto á endiosar al asesino Urquiza para empequeñecer al asesino Lopez Jordan; que lo creo decidido á reconocer mas valor en la sangre del déspota, que en la sangre de los entre-rianos.

¿Porque ha habido asesinato no existe revolucion? Esto sí que es nuevo! Vd. ha leido la historia sin duda; si no la ha leido, hojéela y verá que pocas revoluciones han costado menos sangre que la de Entre-Rios.

Pero ya que no admite vd. que yo llame *revolucion* á lo que vd. llama *asesinato*, debo recordarle hechos que vd. olvida ó que no quiere tener en cuenta.

El Palacio de San José era para Urquiza lo que Palermo para Rosas, es decir el hogar, el parque, el campamento, el ejército, la policía, el Ministerio, el castillo del tirano. Si dentro de ese cenáculo del poder cayó el déspota, quiere decir pura y sencillamente que no ha habido amigos políticos ni privados, que no ha habido sables ni cañones, ni soldados, ni pueblo que defienda á la víctima; mas todavía, quiere decir, que el pueblo ha sido cómplice del asesinato, segun vd.; autor de la revolucion, segun yo.

Viene despues otra cosa mas séria, para persuadirse de lo cual, sírvase leer lo que escribe la *República* de hoy:

«El cadáver es llevado á la Concepcion del Uruguay para estar en sepultura.

«El pueblo lo ve pasar indiferente.

«Permanece ese cadáver una noche en una sala, y ningun entre-riano se presenta á derramar una lágrima ni á darle ni una mirada de despedida.

«El entierro se hace sin concurrencia.

«La legislatura se apresura á nombrarle sucesor y no se oye otra frase en su elogio que la de Lopez Jordan que le llama víctima ilustre.

«La prensa le arroja lodo

«En una palabra: el cadáver queda tan solo como lo estaba al ser asesinado.»

Esta es la verdad, y seria inútil que vd. escriba pintando cuadros lujosos de sombra, de luz siniestra y de charcos de sangre: los frutos de imaginacion como la de vd. no hacen ya mella en los argentinos que hemos aprendido á juzgar las cosas por el lado de lo real y por la faz de los verdaderos principios que no son otros que los artículos de la Constitucion.

Vea vd. lo que dicen los comerciantes estrangeros de la capital de Entre-Rios en la nota dirigida al Sr. Sarmiento:

«Es incierto, Exmo. Señor, que haya habido saqueo ni esceso de ninguna clase en San José, como es incierto tambien que el menor desórden se haya producido en esta capital.

«Los que suscriben pueden afirmar por el contrario, á V. E. que la tranquilidad pública no ha sido alterada ni un solo instante ... [illegible]

[illegible]

Poseesionados de él, lo trincaron bien: lo montaron á caballo, y lo sacaron á un punto de los alrededores del pueblo, cuyo nombre no recuerdo, y en el que vive un compadre suyo, que dicen le tenia mucho cariño.

Parece que al encontrarse allí, Waldino trató de ganar esa casa, pues su sangre se ha encontrado en un gran trecho de terreno, lo que prueba que él intentó huir, y que entonces le ultimaron....

Como los de su padre, los asesinos del hijo eran tambien sus *íntimos amigos y protejidos*.»

—Va en seguida una relacion curiosa de la entre- ... [illegible]

Rodolfo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 29 DE ABRIL.

Presidencia del Dr. Vidal.

Abierta la sesion con la concurrencia de los Senadores, Gomensoro, Piñeiro, Laviña, Carve, Silva, Gonzalez, Reiles y Vidal, se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Carve, hizo mocion para que se tratase sobre tablas el proyecto de ley de pesas y medidas, que fué aprobado ya en 1.ª discusion. Apoyado.

Votándose esta mocion, resultó afirmativa.

En seguida, el Sr. Laviña dijo que siendo los asuntos que forman la órden del dia de fácil resolucion hacia mocion para que se suprimiese la 2.ª discusion.

Apoyada y votada la mocion, fué aprobada.

Puestos en consideracion general y particular los siguientes asuntos y despues de haberlos fundado el Sr. Gomensoro miembro informante de la Comision Militar, quedaron sancionados.

Art. Unico—Dése de alta en el E. M. G. al Coronel D. Luis Drouart, con antigüedad de esta fecha de 12 de Abril de 1869.

Art. 1.º Autorízase al P. E. para dar de alta en el E. M. G. al Capitan D. Alejandro Castro, con antigüedad de 22 de Abril de 1869.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Fueron igualmente sancionados los pertenecientes á D. Francisco Piriz y D. Lino Pereira, que solicitan liquidacion de sus haberes.

Puesto en 2.ª discusion el proyecto del Senador Castro, sobre pesas y medidas, fué aprobado.

La mesa proclamó sancionado este asunto.

Se levantó la sesion.

INTERIOR

Noticias de la Campaña

Tenemos á la vista una carta de persona respetable datada en Melo con fecha 24, que dice así:

«Ayer te escribí dándote noticias de lo que por aquí ocurria, pero hoy han cambiado, como tú te impondrás por lo que paso á relatarte.

«Al despertar de hoy fué ya bajo la impresion de tiroteo y descargas en los suburbios del pueblo, habiéndose presentado los blancos hasta en algunas de las calles. En la plaza donde está la Gefatura, se reunieron algunas caballerías, que, con infantería del pueblo salieron y los blancos se retiraron á las chacras donde permanecen hasta esta hora (11 de la mañana)

La infantería, GG. NN. y un piquete de urbanos, volvió á ocupar la Gefatura y azoteas inmediatas, donde permanecen acantonados.

Unos treinta y tantos infantes que habia dejado el coronel Perez y que estaban avanzados sobre el *Tacuarí*, guardando el paso real de esta villa camino á Montevideo, fueron sorprendidos anoche, ó en esta madrugada por los blancos y solo dos han alcanzado al pueblo y el capitan que la mandaba, Quiroga, quedó muerto en el punto que guardaba.

El resto de la infantería se la han llevado.

Se asegura que las fuerzas invasoras que aquí se han presentado, son comandadas por Munis, Aparicio y Benitez. No sé si estos dos últimos estarán, pues no he oido decir que se les haya visto.

Tambien dicen que las fuerzas de un mayor Céspedes, subalterno del comandante Castro, se han dispersado, ó tomado todo anoche.»

«La Gefatura no será tomada sino faltan municiones; no es cosa fácil, pues supongo que los blancos no tengan infantería para un ataque.

Se han formado tres cantones y el del centro es una casa nueva de altos, que domina tanto á la Gefatura como al otro canton.»

. . . .

«*5 de la tarde*—Aparicio y Benitez están con Munis y campados como 15 cuadras del pueblo, bañado de la Saturna.

El teniente que habian tomado con la infantería, lo dejaron libre y se encuentra en este pueblo.

Dicen que las fuerzas invasoras serán como de 500 á 600.»

. . . .

Agregaremos nosotros ahora, que sabemos por testigos oculares que los invasores que dieron ese malon al pueblo de Melo, han desaparecido de aquel punto, huyendo segun se nos asegura, de las fuerzas al mando del Coronel Perez que se aproximaban á marchas forzadas.

(*El Telégrafo.*)

Ejército del Norte

Un amigo, gefe del Ejército que organiza al Norte del Rio Negro el bravo General Caraballo, nos escribe con fecha 27 del que rije, diciéndonos que siguen activándose las reuniones, habiéndose presentado al General, mas de 400 hombres, que existian en los Queguayces y San Francisco, huyendo del servicio de las armas.

El Comandante Irigoyen, habia remontado mucho su division.

El espíritu de las tropas era exelente, y el General Caraballo solo esperaba la incorporacion de algunas fuerzas del Salto y Paysandú, para ponerse inmediatamente en marcha, en persecucion de los invasores.

Se hacia notar mucho la falta de armamento y vestuario.

Calcula nuestro amigo que el comandante general al Norte del Rio Negro, se moverá á fines de este ó ... [illegible]

Reinaba decision y armonía entre los gefes principales Caraballo y Borges y demás del ejército.

Era indudable que el coronel Caraballo, ó bien seria nombrado Gefe de vanguardia, ó quedaria al cargo de la comandancia de Paysandú.

No habia llegado aun el general Suarez, pero se le esperaba por momentos.

Todo el litoral del Uruguay está resguardado, y partidas sueltas recorren activamente los departamentos de Paysandú y Salto, impidiendo la pasada de ningun grupo de sediciosos de Entre-Rios.

(*El Ferro-carril*).

Paysandú.

Abril 25 de 1870.

Batallon de Guardias Nacionales.

ÓRDEN DEL CUERPO

Artículo único—Habiendo desertado á pesar de todas las consideraciones usadas con ellos, los Guardias Nacionales Juan Salinas, Domingo Benitez, Alfredo Rodriguez, Antonio Magariños, Claudio Morales y Ramon Fabre.

El Sr. Coronel Gefe de la Guardia Nacional ha ordenado:—Queden borrados de la lista de sus respectivas compañías para siempre por indignos de formar en las filas de esta benemérita Guardia Nacional, para ser en cualquier tiempo destinados al servicio en cuerpo de línea, por el término que la superioridad designe.

Esta órden será leida al cuerpo todos los dias á la lista de la tarde.

Cosio.

ÚLTIMA HORA.

9 ½ de la mañana.

Las noticias de la campaña no adelantan en nada á las que antes hemos dado.

En este momento recibe un chasque de Entre-Rios el General Caraballo, donde le avisan que Lopez Jordan pasó anoche por el puente de Gualeguaychú frente á San José, con dos mil hombres, lleva quinientos infantes montados y cuatro piezas de artillería rayada, lo acompañan á Lopez Jordan, Medina, Bastarrica y todos los emigrados blancos que estaban en el Uruguay.

Aquí el General Caraballo ha tomado precauciones y tiene fuerza sobre la costa en observacion á cualquier tentativa de ataque á nuestro Departamento.

Los blancos, decian en el Uruguay públicamente que el ataque lo harian sobre Paysandú.

Los esperamos. . . . .

Salto.

Abril 25 de 1870.

Sr. Director de *La Tribuna Oriental*.

Ayer á las 4 ½ de la tarde marchó con direccion á la Concepcion del Uruguay, toda la Guardia Nacional del Departamento de Concordia que estaba sobre las armas y aun los que no las habian tomado, puesto que hicieron marchar á todo sud-americano viviente en dicho Departamento.

Con ese motivo, y habiendo corrido la voz de que marchaban á engrosar las filas del ejército de Lopez que iba á pelear al Comisionado Nacional Mitre entre mañana 26 ó 27, está pasando á este lado, una gran emigracion de familias orientales y argentinas.

Medina, Bastarrica, Coronel, Aberasturi y demás, que en frente de Paysandú se reunieron para pasar á tomarlo, y que no se animaron á hacerlo, se dice con seguridad que hoy hasta las doce del dia, han pasado por enfrente de esta ciudad y dirigiéndose para arriba por la costa del Uruguay. La gente que llevan, no pasa de 300 hombres.

Es probable, pues, que quieran pasar el rio por este departamento, y que tal vez intenten venir á *tantearnos*; pero si tal sucede, se van á llevar un solemne chasco, porque aquí estamos perfectamente arreglados y prontos á acortarles el camino de esa vida aventurera que vienen á emprender.

La Division de este departamento, debe de estar ya situada en la costa del Uruguay, en los puntos mas sospechosos para darles la bien venida á los pretendientes de allende el Uruguay.

Sin tiempo para mas, se despide su amigo

Tiburon.

EXTERIOR

Rosario de Santa Fé.

Por la Inspeccion general de armas de la provincia de Santa-Fé, se ha publicado en el Rosario la siguiente *órden del dia*.

El Inspector General de armas y Guardias Nacionales de la Provincia.

Rosario, Abril 25 de 1870.

ÓRDEN DEL DIA—Por disposicion del Exmo. Gobierno de la Provincia se ordena:

1.º Que al toque de llamada por la banda de música, se reunirán, sin distincion de personas, los tres batallones de guardias nacionales de esta ciudad en el cuartel en la plaza del mercado.

2.º Quedan comprendidos en esta órden los ciudadanos que hubieren obtenido despacho de gefes ú oficiales de infantería por los Gobiernos de esta Provincia.

3.º No se reconocerán las papeletas de enrolamiento de ciudadanos domiciliados en la ciudad que se hubieran enrolado en cuerpos de caballería.

4.º Los transeuntes se presentarán al departamento de Policía para obtener un resguardo.

5.º Serán puestos á disposicion del Exmo. Gobierno los contraventores á esta órden, como así mismo los que no se hubiesen enrolado hasta la fecha en los cuerpos que por su domicilio les corresponde segun órdenes vigentes.

Leopoldo Nelson.

Al Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

Abril 27 (7 3/4 P. M.)

La Provincia de Entre Rios, una y compacta se agrupa al rededor de la Autoridad Nacional. Estoy recibiendo á cada momento las protestas mas espresivas de adhesion de los gefes mas conspicuos del país.

Felicito al Gobierno por el apoyo que encuentra en su política. Acabo de recibir una importante comunicacion de los coroneles Pedro Caminos y Juan N. Leones, gefes de las dos divisiones de la Victoria, en términos muy albagüeños.

E. Conesa.

Gualeguaychú.

PROCLAMA DEL GENERAL GALARZA.

EL BRIGADIER GENERAL, COMANDANTE EN GEFE DE LAS DIVISIONES DE LA VICTORIA, NOGOYÁ Y DIAMANTE.

Al Ejército Entre-Riano.

Compañeros: Cuando creia que ya habiamos combatido bastante para asegurar la tranquilidad de la Provincia, conquistando las glorias imperecederas de Entre-Rios, un gefe ambicioso y mal aconsejado, acaba de cometer el mas criminal de los atentados encabezando la cuadrilla de asesinos, que apuñaleando cobarde y traidoramente á nuestro querido Capitan General Urquiza, se ha apoderado del poder para saciar su propia codicia y la de unos cuantos aventureros que lo acompañan.

Soldado de honor, leal á mi gefe y á mi patria le debo á esta mi vida cuando peligra su tranquilidad y sus glorias. Es por eso que no he vacilado en trasladarme á esta heroica ciudad donde rodeado por un puñado de valientes espero pronto cumplir con mi deber devolviéndoos el imperio de la Constitucion y tado al pueblo Entre-Riano.

Soldados: Vosotros que siempre me habeis visto combatir á vuestro lado, sabeis que jamás he sido inspirado por mezquinos intereses ni ambiciones bastardas. Al otro dia de la victoria me he retirado al hogar, tranquilo, satisfecho de haber cumplido con mi deber.

Si empuño de nuevo la lanza es para salvar á Entre Rios de la guerra civil y de la anarquía. Rodeadme cuanto antes si quereis que la Patria y el mundo os respeten como á valientes y leales.

Entre Rianos—Hoy que el Gobierno Nacional cumpliendo con su deber, ha mandado á Entre Rios tres ejércitos de línea, uno por esta ciudad, otro por el Paraná y otro por la Paz; hoy que Corrientes se acerca con sus legiones para castigar tambien á los asesinos del Libertador de la República, nosotros debemos anticiparnos á todos ellos probándoles que la Provincia tiene hijos honrados, celosos de su dignidad y de sus derechos.

Lanceros victoriosos en cien combates: Seamos la vanguardia de los pacificadores de Entre-Rios. El ejército nacional es nuestra reserva: todos unidos vamos á terminar en pocos dias la honrosa tarea.

Ya sabeis que he sido soldado del General Urquiza. Escuso pues recomendaros el respeto á la propiedad y que seais generosos con los vencidos, tanto mas hoy que vamos á combatir con hermanos estraviados.

¡Soldados queridos de las divisiones de la Victoria, Nogoyá y Diamante! Vuestro gefe os ordena que inmediatamente os presenteis á alistaros bajo la bandera á cuya sombra siempre combatisteis.

¡Soldados todos de las Divisiones Entre-rianas! Venid tambien, que me esforzaré en ser digno de comandaros á todos. Mis años, mis antecedentes, mis servicios, me han señalado el primer puesto: tiene todavía fuerza para cumplir esos deberes, vuestro general y amigo—

Miguel G. Galarza.

Campamento en Gualeguaychú, Abril 27 de 1870.

En carta de Gualeguaychú se nos dice.

Abril 27 de 1870.

«La importancia de la actitud del General Galarza es inestimable.—Los Entre-rianos no pueden creer ni seguir á Lopez Jordan, desde que Galarza está con el Gobierno Nacional.

«Su proclama importa la reunion inmediata de las fuerzas de Nogoyá, Victoria y Diamante, para servir de vanguardia á las fuerzas nacionales.

«Inmediatamente de pisar Gualeguaychú, los entre-rianos le han rodeado, y, á pesar de sus años, el viejo compañero del General Urquiza se mueve activamente, completamente á las órdenes del General Mitre.

«La cuestion es puramente de tiempo, sin embargo que creo que correrá alguna sangre por la tenacidad de Lopez Jordan

«Lopez Jordan ha mostrado que está débil, pues, ha anunciado que renunciará el Gobierno, si él es el obstáculo á la marcha de paz de la Provincia. Sin embargo nadie le cree, pues todos le conocemos».

Entre-Rios.

Dice un corresponsal de *La Tribuna*:

—Ayer no hemos tenido noticia alguna del Uruguay.

La division del general Emilio Mitre marchaba sobre el Uruguay, segun las últimas noticias.

Lopez Jordan, dicen que iba á su encuentro con *ocho mil hombres*, como dice su proclama, y no con *dos mil*, como dice la que aquí reprodujeron.

Por lo menos, tendrá cuatro ó cinco mil hombres.

Sin ese número de fuerzas, Jordan no se atreve á atacar las tropas de Mitre; y ni aun con esas ni con los 8,000 que dice, hará nada.

Ya verán los sublevados lo que valen las fuerzas organizadas, contra masas nómades.

Estadística.

Leemos en un diario de Chile:

Esportacion de harina, trigo y cebada habida por Valparaiso, durante el mes de Marzo último, incluidos los trasbordos:

DESTINO.	HARINA. Kilog.	TRIGO. Kilog	CEBADA. Kilog
Perú..........	666,635	3 2,400	2.110,109
Uruguay......	456,784	278,300	
Ecuador.......	250,700	200	
Bolivia........	42 320	1,460	37,400
Rancho........	42,032	723	200
Polinesia......	27,600	219,890	
Nueva Granada.	27,600		
Inglaterra......		1 584,317	
California......		50,000	
Total......	1.513,671	2.507,290	2.147,709

Hé aquí las entradas que ha tenido la aduana de Valparaiso en las épocas que siguen:

	Año de 1870.	Año de 1869.	Diferencia
Enero...	$ 296,715 62	$ 235,173 05	$ 61.542 57
Febrero.	» 569,000 24	» 566,198 71	» 2,801 53
Marzo..	» 525,720 31	» 501,366 12	» 24,354 29
	$ 1.391,436 27	$ 1.302,737 88	$ 88.698 39

Hé aquí un resúmen de los animales beneficiados en el matadero público de Valparaiso en el año 1869:

	Bueyes.	Novillos.	Vacas.	Terneros.	Cerdos.	Carneros.
Enero.....	772	960	611	149	442	8.950
Febrero....	580	1,206	340	172	284	7,187
Marzo......	657	963	953	288	568	6,959
Abril	828	938	863	258	923	6,687
Mayo......	361	956	734	294	1,438	6 363
Junio......	695	1,061	529	108	1,760	5,027
Julio	955	825	381	237	1,639	4,218
Agosto.....	1,235	536	228	207	1,412	4,780
Setiembre..	1,329	416	172	119	830	5,770
Octubre....	1,315	590	157	156	555	7,902
Noviembre.	1,184	816	201	148	411	9 192
Diciembre..	985	856	640	235	405	10,034
	11,437	10,156	5,819	2,471	10,667	83,062

Lo que forma un total de 123,612 animales, correspondiendo 1,6 á cada habitante.

VARIEDADES

Crónica estranjera.

LOS DERVICHES.

I.

Parece ser deplorable verdad que al paso que la civilizacion se ensancha y ostenta, el mundo del viajero se estrecha y desaparece. Comprendése hoy, en efecto, que el comerciante, el hombre de negocios, el estadista, vayan de Cádiz a Petersburgo, y de Paris á Nueva-York. Pero el viajero propiamente dicho, el eterno amante de las originalidades nacionales, el artista, el filósofo, el sediento de impresiones, ¿vale la pena de que gaste en ello tiempo y dinero? ¿Para qué? ¿Para ver calles mas ó menos estrechas, y plazas mas ó menos cuidadas, y ferro-carriles mejor ó peor servidos, y cafées y hoteles mas ó menos cómodos, y periódicos mas ó menos leidos, y gobiernos mas ó menos liberales, y levitas y sombreros mas ó menos largos y bellezas femeninas mas ó menos artificiales, pero todos ellos esencialmente idénticos y vaciados, por decirlo así, en el mismo molde social? Con la locomotora, que, segun la feliz afirmacion del malogrado ilustre Parnefrances, [illegible] podemos los hijos del siglo de las luces dar la vuelta al mundo, en la seguridad de no sufrir molestias ni peligros físicos, pero tambien en la certeza de volver á nuestro hogar con la conviccion de no haber visto, ni sentido, en rigor, nada verdaderamente nuevo.

¿Es esto un bien, ó un mal en el fondo? Yo no me reconozco con facultad de juzgarlo, porque entre otras razones de incompetencia tengo la de amar ciegamente á mi época, y la de aceptar ciegamente la parcialidad filosófica que este amor me inspira. Yo creo y espero en el progreso, que es á mis ojos el desarrollo fecundo de la dignidad humana en todas sus bienhechoras derivaciones; y cuando veo á este autor benéfico de la cultura moderna difundir la instruccion en los antros de la miseria, dar sagrados derechos al desvalido, álas á la inteligencia, noble mision á la riqueza, voz eléctrica á los continentes, unidad civilizadora á los pueblos, doy por bien empleada la monotona uniformidad de costumbres, leyes, granderas, vicios y trajes que impera hoy desde el Misisipí al Gánges, y me resigno á viajar sin esperanzas y sin ideales, ó á no viajar.

Esto, dice un amigo mio, valiéndose de un aparente contra sentido, que es *egoismo liberal*.

«¿Con qué derecho, añade, se nos condena á los que no hemos sido, como tú, apóstatas de la fé poética de nuestros primeros años, á nacer y morir en los patrios terrones, á pasar la existencia uncidos al carro de nuestras domésticas costumbres, puesto que es ya inútil, y cada dia lo será mas, ir á buscar sobre la haz de la tierra tipos, pueblos, albergues é ideas que difieran de las nuestras lo bastante para servir de pasto al espíritu ó de estímulo á la imajinacion creadora? ¿Qué tendrá que hacer la humanidad el dia que esa identidad de civilizacion sea perfecta, el dia en que hayan desaparecido del todo las pequeñas diferencias que hoy puedan todavía hallarse entre el yankee, sacado de sus desiertos por la libertad puritana, y el indio á quien Albion ha quitado su penacho de plumas para ponerle el sombrero de copa alta?

¿Habrá realmente cosa mas infeliz que la felicidad de ese progreso absoluto en su última etapa? El dia del lenguaje universal, de la federacion universal y de la riqueza universal, el hombre habrá concluido su mision sobre la tierra, y tendrá que pedir, para no morir de fastidio, que suene pronto la trompeta del juicio final. Reniego, pues, de ese malhadado espíritu nivelador, que con sus casas, sus caminos, sus barcos y sus telégrafos de hierro nos lleva á una ventura negativa, y aspira á convertir la tierra en una gran fronda. Reniego de esa libertad que nos quita el movimiento, diciéndonos y probándonos no haber para qué molestarse en viajar, y que acabará por hacer vestir al cosaco y al moro del Riff el frac y los guantes blancos....»

Debo advertir, que este amigo mio es pintor, y pintor de *género*. Así se esplican fácilmente sus argumentos en pró de lo *variado*, y sus anatemas contra

FOLLETIN 19

LA RESURRECCION DE

ROCAMBOLE

POR PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE.

[illegible]

«Me dió en doce dos millones de thalers, es decir, mas de ocho millones de francos.

«Esta inmensa fortuna debía ser el orígen de todas nuestras desgracias.

«Mi madre no sabia que me habia casado, pero sí mis hermanos Karle y Felipe.

«Decian á mi madre que yo era pobre, cuando ya sabian que mis hijas y yo éramos millonarias.

«Desde este momento comenzó á germinar en ellos el culpable pensamiento de apropiarse nuestra fortuna.

«La Italia austriaca se levantó; Venecia se proclamó en república; el Milanesado proclamó al rey Cárlos Alberto como su libertador, y el ejército austriaco por fin, en que tenia mando vuestro padre, se encontró con el ejército piamontés en los llanos de Novara.

«Vuestro padre murió el mismo dia que se ganó la batalla; la última bala fué para él.

«Su muerte os hacia á vosotras huérfanas y á mi viuda: mi hermano Karle lo supo antes que yo.

«Ya podeis comprender porqué aconsejó á mi madre que me adoptase.

«Si vosotras moriais, os heredaba; si moria yo, me heredaba mi madre: he aquí el pensamiento que entrañaba aquella acta de adopcion que tuve la debilidad de firmar.

«¡Pero se puede sospechar nunca el crímen?

«La carta de mi madre secó por un momento mis lágrimas.

«Teniais ya un año y podiais soportar las fatigas de un viaje.

«Partimos á Francia.

«Mi hermano Karle salió á recibirme á Strasburgo.

«Me recibió con efusion, os prodigó mil caricias y me dijo que le serviria de padre.

«En el camino me dijo:

«—Hermana mia, sabeis el misterio que pesa sobre vuestro nacimiento.

«Es inútil revelar este misterio á la sociedad de Paris que profesa á nuestra madre una especie de veneracion.

«Hemos convenido en presentaros como una sobrina de mi padre.

«—Haré todo lo que vos querais, le dije.

«Llegamos á Paris.

«Felipe de Morlux que llevaba el título de baron, me habia hecho preparar una habitacion en el hotel de las Colonias, donde me apeé.

«Una hora despues llegó mi madre.

«Me abrazó y me cubrió de besos delante de mis hermanos que parecian muy conmovidos.

«A vosotras, hijas mias, os devoraron materialmente á caricias.

«Yo lloraba y reia al mismo tiempo: Dios me habia arrebatado á mi esposo y me devolvia á mi madre.

[illegible] de las Colonias á una casa en que habito todavía, pero en la que vosotras no estais.

«Una tarde entró en mi gabinete precipitadamente un criado de mi hermano Karle.

«Mi madre se moria.

«¿De que mal?

«No lo sé.

«Pero apenas tuvo fuerzas para oprimirme las manos, mirarme con indecible ternura, y decirme:

«—Desconfia de tus hermanos.

«Y espiró.

«Hasta el dia siguiente no pude esplicarme estas palabras.

«El mismo criado que el dia antes fué á participarme la repentina enfermedad de mi madre, se presentó en mi casa al siguiente, se arrojó á mis piés y me dijo:

«—¡Perdonadme, señora, pero no quiero ser por mas tiempo instrumento del crímen, y voy á haceros mi confesion!..»

—¡hola! ¡hola! murmuró Avatar interrumpiendo su lectura, creo que la muerte de tu señora no es el único crímen que han cometido esos miserables.

XXVI

El mayor Avatar continuó leyendo.

«—Levantaos, le dije, y esplicaos.

«Me obedeció y continuó mirándome con espanto.

«—Vuestros hermanos, me dijo, quieren mataros.

«—¡Matarme! esclamé.

«—Sí, señora, asesinaros.

«—Pero ¿por qué? que les he hecho?

«—Quieren apoderarse de vuestra inmensa fortuna.

«—[illegible] ce á mis hijas.

«—Las asesinarán tambien como han asesinado á vuestra madre.

«Lancé un grito de horror.

«—Escuchadme, señora, porque mis remordimientos son tan grandes, que me he castigado yo mismo.

«—¿Que decis? esclamé poseida de un nuevo espanto.

«—Escuchad primero lo que tengo que deciros, replicó, no queriendo esplicarme el sentido de sus últimas palabras. Soy ayuda de cámara de M. Karle Morlux; me ha salvado de presidio, y con este título él es mi señor y yo su esclavo...

«Con la amenaza de mandarme á presidio, ha hecho de mí el instrumento de todos sus crímenes y conozco todos sus secretos.

«Se detuvo un momento y se llevó la mano al pecho.

«—¿Qué teneis? le dijo.

«—Me abraso, esclamó; pero aun tengo una hora de vida y aun puedo hablar....

«Y prosiguió con voz cada vez mas fatigosa.

«—M. Karle de Morlux halló un dia una carta en el neceser de su madre. Esta carta era de vuestro padre. M. de Morlux, padre, no habia muerto todavía. M. Karle me enseñó la carta y me dijo:

«—Dime, Bautista ¿crees que si amenazase á mi madre con enseñar esta carta á mi padre, me mejoraria en su testamento?

«Trascurrido un momento prosiguió:

«Necesito saber si se ha llevado á cabo el enlace de mi querida hermana que aun no conozco: vé tú á Alemania y traeme cuantas noticias puedas adquirir acerca del particular.

«Supe vuestro enlace con el baron Miller y que este era millonario.

«Entonces fué cuando M. Karle y M. Felipe urdieron la infame trama que ha comenzado á desenlazarse ya.

«Supieron la muerte del baron Miller.

«Erais dueña de una fortuna inmensa; con el acta de adopcion de vuestra madre erais su hermana.

«Si moris vos y vuestras hijas, ellos os heredaran.

«—¡Oh! esclamé deshecha en lágrimas, mis hijas no morirán, por que yo las defenderé con mi propio cuerpo....

«Bautista se encojió de hombros y se llevó por segunda vez la mano al pecho.

«—Pero, en fin, ¿de que ha muerto mi madre le pregunté?

«—¡Ha muerto.... envenenada!

«—¡Que horror! Envenenada por sus hijos.

«—Yo la serví el veneno...... pero el remordimiento.

«—¡Os habeis envenenado tambien?

«—Sí, señora; dentro de una hora habrá concluido todo para mí.. pero no iré á presidio..

«Luego dió un paso hácia la puerta.

«—Ahora ya estais prevenida, me dijo; no quiero morir en vuestra casa.

«Salió y no le he vuelto á ver.

«Al dia siguiente de dar sepultura al cuerpo de mi madre, abandoné á Paris llevándoos conmigo.

«Mi propósito era regresar á Alemania, donde esperaba que no me alcanzase el ódio de mis hermanos.

«Pero me engañaba.

«Entre Heidelberg y Munich volcó al borde de un precipicio la silla de posta en que viajábamos.

«A un milagro debimos nuestra salvacion.

«Luego supe que el postillon habia sido comprado por mis hermanos para que dejara derrumbar la silla de postas por el precipicio.

«Seis meses despues, en Viena, donde me refugié, estando preparando una taza de leche, me pareció que exhalaba un olor nauseabundo.

«Llamé á un médico.

«El médico declaró que habian echado arsénico en la leche.

«Espantada huí de Viena, y me refugié en Hungria en el castillo de mi padre.

«Una noche prendieron fuego al castillo.

«¿Cómo no perecimos las tres en el incendio?

«Solo Dios lo sabe.

«Entonces se me ocurrió volver á Paris en secreto y con un nombre supuesto.

«Volví á Paris.

«Por espacio de seis ó siete años vivimos tranquilas.

«Pero un dia estando jugando en el jardin, pasó una bala silbando por encima de vuestras cabezas.

«Era preciso separarnos.

«Tomé tantas precauciones para que nadie supiera el sitio de vuestro destino, que estoy tranquila acerca de vuestra suerte.

«Yo permanezco en Paris, espuesta á ser víctima de la tormenta.

«Si este manuscrito hijas mias, llega á vuestras manos, con él entrareis en posesion de la cantidad que he podido realizar de vuestra inmensa fortuna.

«No sereis ricas, pero vuestro porvenir está asegurado.»

. . . .

Aquí terminaba el manuscrito.

—¡Miserables! murmuró Milon.

El mayor colocó de nuevo el manuscrito en el cofre.

—Ahora, dijo, hablemos.

—Os escucho, maestro.

—¿Que piensas hacer?

—Buscar á las niñas y devolverlas su dinero.

—Perfectamente. Pero ¿que es un millon para quien debiera tener ocho?

—Se reclamarán.

—¿A quien?

—A la justicia.

El mayor se sonrió.

—¡Siempre lo mismo! ¿Podemos nosotros ponernos delante de un juez?

—Es verdad, en ese caso ¿que hacer?

—Yo me encargo de todo, si me autorizas para ello. Hay en el mundo una palanca poderosa que se llama dinero. Nada se la resiste, á no ser, algunas veces, no siempre, la conciencia. Con dinero se pone en movimiento á los hombres, se escitan las pasiones mas terribles, se toman las ciudades por asalto y se trasforman los desiertos en regiones fértiles. ¿Comprendes?

—Algo.

—Ya has visto lo que he hecho; adivina lo que puedo hacer.

—Es verdad, murmuró el coloso con asombro.

—Encontraré á las dos huérfanas, añadió el mayor con imperturbable aplomo; las devolveré su fortuna y vengaré á su madre. ¿Como? Poco importa saber como. ¡Lo haré!

—Os creo, esclamó Milon.

—Pero para hacer todo esto, necesito dinero, mucho dinero.

Milon tenia en su compañero de cadena Ciento diez y siete una fé y una confianza sin límites.

Señalando al cofre le dijo:

—Tomad lo que querais.

—Necesito cien mil francos, dijo el mayor.

—Tomadlos, contestó Milon.

—Ahora, añadió el mayor, manos á la obra. En adelante puedes llamarme Rocambole.

XXVII.

Mientras Rocambole,—porque ya podemos darle este nombre,—descubria el tesoro de las hijas de la baronesa Miller, penetraba en el secreto de las infamias de los hermanos Morlux, y maduraba un plan de campaña contra ellos, Karle no se estaba mano sobre mano.

Le dejamos á la cabecera del lecho de su hermano.

Felipe tenia el corazon menos duro que su hermano, y se habia dejado dominar fácilmente por una série de circunstancias fatídicas.

Karle era uno de esos hombres á quienes no asusta la lucha y cuyo escepticismo está á la altura de todos los acontecimientos.

—¿No te arrepientes? le preguntó Felipe.

—Cuando se ha tenido valor para apropiarse una fortuna, contestó Karle, es preciso tenerlo tambien para conservarla.

—Pero viviendo las huérfanas, como viven, no podremos conservarla mucho tiempo.

Karle se encojió de hombros.

—En vez de disparatar, dijo, discurramos.

—Habla, dijo Felipe, que hacia diez años estaba bajo el absoluto dominio de su hermano.

—Despues de la muerte de *nuestra hermana*, añadió Karle con horrible ironía; ¿cómo entramos en posesion de su fortuna?

—Gracias al acta de adopcion de nuestra madre que, dándonos por hermana á la baronesa Miller, nos constituia en sus herederos.

—Perfectamente, pero la baronesa tenia dos hijas, y era indispensable hacer constar su muerte. No habrás olvidado que en Alemania me procuré un documento que declara que Magdalena y Antonia Miller murieron en un mismo dia en el castillo de Rotodnna en Hungria. Este documento nadie puede revocarle.

—¿Ni Antonia Miller?

—Menos que nadie.

—No te comprendo, hermano mio.

—¿Hay nada mas fácil que hacerla pasar por una aventurera?

—Pero Milon la reconocerá.

—Si la vé, es posible; pero no la verá, porque está en presidio.

—¿Por toda la vida?

—No, por quince ó veinte años.

—Luego saldrá algun dia y...

—Cuando salga, Antonia Miller no estará en Paris ó estará....

[illegible]

Gacetilla

[illegible]

Telegramas

[illegible]

Solicitadas

[illegible]

Sección Comercial

[illegible]

Telégrafo Marítimo

[illegible]

Diversiones Públicas

Teatro San Felipe

[illegible]

Alcázar Lírico

Les Deux Sourds

Fleur de Thé

[illegible]

Remates

[illegible]

Aduana

[illegible]

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

FOTOGRAFIA

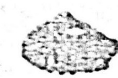
ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 10

Retratos en tarjeta á 2 $

a.15-perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.10-perm.

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafia inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exito.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

[illegible]-perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Hallan calle Bola núm. 27, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano.

a.5-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.a-perm.

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

Se encontrará de todas clases de calzado, consistiendo en botines elásticos para hombre de 2 $ el par, para arriba, y para señora á 25 reales par, idem doble suela á 24 y 28 reales par. Y tambien los hay para señora de prunela negra y todos colores á 22 reales par, idem de terciopelo, de colores y negros á 25 reales par, botas de prunela para señora á 32 reales par, idem de cuero á 22 reales y una cantidad de botincitos para niño y niña á 8 reales á 5, 10, 12, 15 y 18 reales par y otros muchos artículos que no se mencionan, todos á un precio sumamente barato acudid al gran baratillo por liquidacion.

j.17—p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

GRAN NOVEDAD

Se ha recibido por el último paquete, un gran surtido de géneros para la estacion y Semana Santa, en la tienda calle 25 de Mayo número 293, esquina á la de Ituzaingo. ab.3-1mes.

Oficina de C. Directa

Montevideo, Abril 5 de 1870.

Se previene por órden superior á los contribuyentes que han dejado sus declaraciones pendientes, se presenten á abonar la cuota que les corresponda en todo el presente mes; vencido dicho plazo, la Oficina hará efectivo lo que dispone el art. 13. de la Ley de la materia. a. 6-20 p.

5,000 VARAS

Se venden 5,000 varas de terreno en la manzana 120 del Cerrito.

En esta oficina darán razon del vendedor.

SAL DE CADIZ

ABORDO

Se vende en fracciones

POR

GOWLAND KOCH Y C.a

Piedras, 120

ab 3-1mes.

BIZCOCHOS

Y

Bizcochuelos habaneros

Y CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

Los legítimos fabricados por A. Reverter, se hallarán de venta en la cigarreria «La Ramon-[illegible]

Tambien los pesan á domicilio el mismo fabricante y su único repartidor hoy D. Francisco Rodriguez. a.3-perm.

Cobre viejo Se compra ese artículo en la calle 25 Agosto 128.

[illegible]

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASSIUM

Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales usados antes se manifiestan.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

[illegible]

Montevideo: V. GARAICOECHEA; [illegible]

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon núm. 183, se encontrará calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 18 rs. par; zapatos de raso de seda para id á 22 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 25 rs. par, botas igual clase y colores á 22 rs. par, botines para niñas igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla finos, á 40 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 26 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, sin la menor averia á 20 rs., á 15 y á 18 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id, para hombre hasta á 25 rs. par, id zapatillas á 7 rs., y una cantidad de botines y botinas para niños á 20 rs. la mejor clase, á 18 y 15 el par, id de género de color á 4 rs., los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.15-perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

jl.23-perm.

GUERRA A LOS MÉDICOS

Y BOTICARIOS.

La humedad de los piés es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo dejeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de Cuñapirú, representando la triple economia de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado sino curso á *volonté*. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia núm. 16 y otra en la del 18 de Julio núm. 217 de los Varruga y Mendez hnos, en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. o. 20—perm.

A LOS SALADERISTAS

BARRAQUEROS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

En la fábrica italiana de pesas y medidas métricas sita en la calle Cerro-Largo 207 en dicha casa se hacen balanzas grandes de nuevas construcciones para cualquier uso que sea, en dicha fábrica se hacen y se componen cualquier instrumento de pesas á precio muy conveniente que da cualquiera otra fábrica. a. 5-1 mes.

Se alquila una casa en la calle del Cerrito, núms. 191 y 193, frente al banco del Sr. Navia y Ca. Es una de las mejores localidades de esta ciudad. La mencionada casa es aparente para cualquier negocio, tanto para tienda como para almacen ó remate; la posicion es inmejorable.—Para tratar en los altos, al lado de la misma casa, n. 189, encontrarán con quien tratar. ab.24-6p.

Al comercio y al publico

Debiendo ausentarme del pais tan pronto como me lo permitan los arreglos indispensables, en estos casos, creo deber hacer constar que no hay ningun vale mio en plaza con calidad de negociable, pues aun que tengo algun dinero tomado á interés, los documentos que he firmado, con este motivo, son á determinadas personas, y no á la órden, no siendo por consiguiente descontables. Debo tambien declarar, que tampoco emitiré, en lo futuro, ningun documento transmisible, en razon de mi próxima ausencia del pais; y que en el caso inesperado de hacerlo, lo anunciaré por los diarios de esta ciudad.

Firmado—*Eugenio Legrand.*

Montevideo, Abril 20 de 1870.

a 21-1mes.

Fábrica de fuegos artificiales DE JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243

Juan Moltedo.

nb.17-perm.

EN 2,400 PESOS

Se vende una casa en el Cordon, calle de Lavalleja, compuesta de 4 piezas, patio, zaguan, aljibe, cocina, letrina y sótano. La casa linda con un solar que forma esquina y que se vende en 400 pesos. Darán razon, calle Mercedes, núm. 321. ab 21-1mes.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.a

ab.14-perm.

Durante la prision

Del Dr. D. Cárlos A. Lerena, queda encargado de su estudio el Dr. D. José M. Reyes bajo la direccion del Dr. D. Martin Berindnague.

ab.25-15p.

Der deutsche Maschinen

Verein in Berlin sucht für den Verkauf deutscher Maschinen einen Vertreter. Franco Offerten an die Herren Ferber Haba et C.e Montevideo.

ab.25-3p.

ULTIMA HORA.

Importante noticia recibida de la campaña.

Para vender dos fincas linderas construidas con igualdad, las dos de los mejores materiales y con espaciosas piezas, algibe, lugar, patios y á precio de ventaja para quien quiera emplear dinero papel: situadas entre el Cordon y la Aguada en la calle Cerro Largo afuera, frente al núm. 35—las dos se hallan alquiladas, y con buenos inquilinos. Se venden juntas ó separadas—títulos de propiedad intachables. Quien se interese ocurra á la calle de Zabala N.º 154.

M.31-1mes-dia por 1/2

ALTAR DE MARMOL

PARA VENDER.

Hay uno en la marmoleria francesa, calle Juncal, n.º 16, al lado de los baños de Solis, hecho en el pais de varios colores de mármoles del pais.

Tambien se encarga de hacer toda clase de trabajo concerniente al ramo, así de yeso ó de mármol, cornisas, florones, para cielo raso, capiteles, altares de yeso ó de mármol, para [illegible] de mármol hechos de todas clases y un mostrador de varios colores [illegible]

[illegible]

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del pais concerniente al ramo.

a.2-perm. *Justin Lalanne.*

AL PUBLICO

El abajo firmado debiendo ausentarse para Europa en los primeros dias del mes de Mayo próximo, pide órdenes á sus amigos—Al mismo tiempo, deja en esta ciudad un apoderado general, y cree no tener cuenta alguna pendiente; con todo, en prevision de cualquier olvido, previene que se le encontrará en los dias que faltan hasta el de su salida en su casa habitacion calle Soriano número 41 á toda hora—Montevideo, Abril 5 de 1870—*Juan Arteleck.* a. 6—20.

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.A

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

H. Petit y C.a—Cerrito, 120.

a.30-4m.

HIDROPATIA

Mombrú ha mudado su domicilio de la calle Convencion á la de Rio Negro 176 y Soriano. a.12-1mes.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

.16-perm. Joaquin Esraza.

ROPA HECHA

Se acaba de recibir un surtido completo para hombres y para niños propio para la estacion y á precios equitativos.

Tambien unos paletós para marina.

Depósito calle de Colon número 102.

a22 1 mes.

SOCIEDAD TIPOGRAFICA

ORIENTAL

Se previene á los Sres. Socios que desde el 18 se efectuará la cobranza de la cuota correspondiente á la entrada.

El Tesorero.

TEATRO DE SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para el alquiler de los almacenes de la calle del Cerro y Reconquista, numerados desde el núm. 1 al 16 bajo las condiciones siguientes.

1.º El tiempo del alquiler será de cuatro años.

2.º Todo proponente deberá espresar la cantidad que ofrece por la llave del almacen (ó almacenes) que desea alquilar durante los cuatro años, así como la suma mensual que quiere abonar.

3.º Acompañará á su propuesta una garantia ó fiador que deberá firmar tambien la propuesta.

4.º La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue mas favorables y el de desecharlas completamente, caso de no satisfacer su objeto.

5.º Las propuestas serán abiertas el Lúnes 16 de Mayo á las doce del dia en presencia de los interesados, los que por mas pormenores pueden ocurrir todos los dias á la Secretaria del Teatro de Solis desde las 12 á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 21 de 1870.

a.22-21p.

GUANTES

DE JOUVIN

Se han recibido en la Sombrereria del Progreso, calle 25 de Mayo núm. 255.

a23-15p.

Trenway al Paso del Molino

Desde el 1º de Mayo próximo los trenes solo viajarán hasta la *seis y veinte y cinco minutos* de la tarde del Paso del Molino, y de Montevideo hasta las *siete y cinco minutos*. En los dias feriados hasta las *seis y cincuenta y cinco minutos* del Paso del Molino y *siete y treinta y cinco*, de Montevideo.

Todos los dias habrá un tren estraordinario á las *nueve* de la noche del Paso del Molino y á las *diez* de Montevideo.

a28-3p. *El Gerente.*

LECCIONES PARTICULARES

DE

Idioma francès	Teneduria de Libros
Geografia y cosmografia	Aritmética comercial
Caligrafia	Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor **Arsene Isabelle**, calle del Sarandi núm. 150, por la mañana hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. a28-15p.

PEDRO PRIUS

Doctor en Medicina y Cirujia ofrece al público sus servicios profesionales á domicilio, tanto de dia como de noche

Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde en su casa calle de los Treinta y Tres número 159.

a28 15p. 3.ª pàj

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 445 y 447

Nueva carrera de diligencias para Yeca con escala en San Ramon y Santa Clara.

Salidas de la capital, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

SACOS DE TERCIOPELO

Y DE CASTOR

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Trajes y sobretodos para hombres y para niños desde 3 hasta 18 años, y demás artículos de novedad se han recibido en la tienda calle Buenos Aires 238, 240 y 242, esquina Cámaras 148.

BARATILLO SIN IGUAL.

a23-15p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Montevideo, Abril 21 de 1870.

CUENTAS CORRIENTES EN ORO.

Se abona á razon de 3 p.% anual.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes.........................3 p.% anual.
2 idem.........................4 id id.
3 idem.........................5 id id.
6 idem.........................6 id id.

Depósitos á retirar con 30 dias de aviso, se abona á razon de 5.% anual.

SE RECIBE MONEDA CORRIENTE Á PLAZOS FIJOS.

Por 3 meses á.................9 p.% anual.
Id. 6 id id.................12 id id.

DESCUENTOS CONVENCIONAL.

a.22-1mes.

EL DOCTOR DEMARIA

ha trasladado su consultorio á la calle del Juncal, número 136. ab.12-15p.

Ama de leche Se ofrece una, calle Perez Castellano núm. 183. ab23-3p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

278—CALLE RINCON—280



GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por 1/2 *Enrique Stampert.*

COLEGIO COSMOPOLITA

204—CALLE DE LOS ANDES—204

DIRIGIDO POR EL PROFESOR J. C. COUR

CON EL CONCURSO DE LOS MEJORES PROFESORES

PROGRAMA

CLASES INFERIORES

Lectura, Escritura, Cálculo, Sistema-métrico, Geografia é Historia del Antiguo continente.

CURSOS PERMANENTES Y OBLIGATORIOS

Religion, Moral, Deberes del hombre al respecto de su Dios, su familia y su patria, Geografia é Historia de la República, Teneduria de libros.

CLASES SUPERIORES

Enseñanza lingüistica, método, lectura, conversacion, gramática, temas y versiones, frances, ingles, latin, griego, aleman, español, Ciencias, física, química, historia natural, mecánica, matemáticas, aritmética, geometria, álgebra, trigonometria, cosmografia, agrimensura, geografia é historia del nuevo continente, artes, música y dibujo de todo género.

Se reciben pupilos y medio pupilos con todas las condiciones de higiene y salubridad necesarias.

ab.22-1mes.

ENFERMEDADES DE PECHO

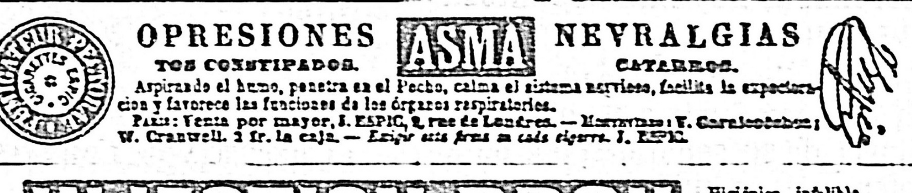
NUEVO TRATAMIENTO ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO, CON JUGO DE CARNE

PRECONIZADO POR LAS EMINENCIAS MEDICALES DE PARIS.

Este elixir de gusto muy agradable es muy superior al aceite de higado de bacalao, los hipofosfitos y otras preparaciones usadas hasta ahora. Numerosas curas, y en los casos desesperados alivio manifiesto.

La base de nuestro elixir, el jugo de carne y el alcohol, le recomiendan tambien como el mejor de todos los fortificantes en la convalecencia, la *estenuacion de las fuerzas*, las *opilaciones*, las *enfermedades linfáticas*, etc.

Depósito farmacia Boulay, 17, r. d'Aboukir; en Montevideo en casa de V. Garaicoechea, W. Cranwell.



INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del Inventor, BROU, boulevard Magenta, 152.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR



BLANCO Y MORENO

Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.

Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, encierra todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Pildoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalecencias dificiles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.

En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas.

El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.

Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

DEPÓSITO: GARAICOECHEA Y CRANWELL

Se previene á los padres de familia, que dará principio un nuevo curso de instruccion, correspondiente al semestre corriente, en el Colegio de la Congregacion Alemana, establecido desde muchos años en la calle Sarandi núm. 111, cuyo programa estará en dicho edificio á la vista de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1870.—La Comision. ab.23-7p.

Al comercio Los balanceadores públicos y de número D. Salvador Carzaux y Bernardino Magnano ofrecen sus servicios al público á precios módicos: se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay 118 y 120—S. Carzaux—B. Magnano. a. 24-1 mes.

Dinero En el Escritorio de Comisiones calle de los Treinta y Tres n.º 128A (frente al Alcázar) se dá dinero sobre alhajas de oro y plata, toda clase de acciones y deuda interna, con módico interés. a. 2-1 m.

Se alquilan los altos de la casa calle del 25 de Mayo, esquina á la de Maciel. Consisten en 4 piezas y todo lo útil como para una corta familia. ab 23-3p.

Preceptora Se necesita una preceptora para la escuela pública de San Ramon, Departamento de Canelones. Dirigirse á la Secretaria del Instituto.—*El Secretario.* ab. 23-6p.

Oficial barbero Se necesita uno, calle Sarandi número 94. ab. 23-3p.

Edicto judicial Juzgado de Paz de la 6.ª seccion.—Nueva ciudad de Montevideo, Abril 27 de 1870.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Patricio Isola, para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Manuel Rozza, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. ab.28-4p. *Justo Viera.*

Al publico El abajo firmado hace saber que las personas que tengan alguna cuenta la presenten en el término de 4 dias, desde la fecha por ausentarse del pais.—*Pedro Ukaga.*—Montevideo, Abril 28 de 1870. a.28-4p.

Se alquilan Cuartos amueblados y sin muebles para hombres solos, tambien piezas, se vende en la calle Reconquista 86. a. 28-5 p.

Al comercio La casa de negocio denominada Sastreria del Plata, que gira en esta plaza bajo el nombre de Julian Poeyusane, sigue sus negocios, de hoy en adelante, bajo la razon social de Julian Poeyusane y C.a, segun contrato de sociedad de fecha 25 del corriente, el activo y pasivo de la casa queda á cargo de la nueva firma—Montevideo, Abril 25 de 1870—*J. Poeyusane y ca.* a.22-15p.

Al comercio El abajo firmado ha vendido su casa de negocio calle de las Piedras núm. 21. El que tenga cuentas con ella lo verificará dentro de 3 dias.—*Augusto Norbada.* ab. 28-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, calle Cerro-Largo núm. 258. ab 28-3p.

A los habitantes DE SANTA LUCIA—Habiendo fallecido D. Asconio Pascual de repente el 12 de Enero del presente año, y sabiendo que algunos vecinos de dicho pueblo son en deberle cantidad de pesos, les prevenimos que se presenten al Juzgado de Intestados calle de Zavala núm. 77 á declarar sus débitos, y si no lo hacen se publicarán sus nombres. Tambien decimos que hay personas que se presentan á reclamar deudas al intestado, siendo al contrario, que son deudores al finado como se les probará. Tambien sé que el depositario D. Pedro Lallosa tiene en su poder el retrato del finado que lo recojió el dia despues de su fallecimiento el que se servirá entregarlo al Alcalde Ordinario de dicho pueblo.—*Los acreedores al finado.* ab. 28-19p.

Casa baja El que tenga alguna para vender por un precio razonable en la ciudad vieja ó nueva desde la calle de Zavala hasta la del Arapey, se pasa por la casa calle del Ibicuy núm. 113 que encontrará con quien tratar. a. 26-6p.

Ojo ojo Se arrienda una chacra en la costa del arroyo de las Piedras inmediato á la Estacion Independencia á la izquierda de la de Dalpino para tratar en la Barraca Confianza calle 18 de Julio n. 396 frente al Cementerio Inglés. a. 25-6p.

Dependiente Se ofrece uno francés para casa de negocio por mayor ó barraca hace 2 años que está en Montevideo dará garantías de su conducta es apto para tener los libros para despachos en la aduana por la venta etc., para informaciones dirigirse á la calle San José núm. 12. a. 24—15p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital á pedimento de los interesados y conformidad prestada por el señor Defensor de Menores de la misma se ha de vender un terreno en la tarde del dia tres del próximo mes de Mayo á la puerta principal, donde dicho Juzgado tiene su despacho calle de Colon núm. 135, y en la tarde de dicho dia al ponerse el sol remate; situado en la calle de 25 de Agosto y perteneciente á la sucesion de don Angel Dabero y compuesto el área del citado terreno segun la tasacion de mil trescientos ochenta y seis metros, entrando cimientos, paredes, galpones y demas accesorios, y apreciado segun la última operacion á treinta y cuatro pesos moneda nacional cada un metro cuadrado, ascendiendo el todo del terreno y demás referido á la suma de 47,124 pesos de la precitada moneda, y se manda enagenar á dinero de contado en favor del mejor licitador, previniendose segun lo solicitado y dispuesto que no se admitirá postura que no exceda de 38,000 pesos de la mencionada moneda, por haber ya oferta que sube ya á esta última cantidad—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, figura de la ubicacion del terreno y demas que se manda vender, como de los demas pormenores que constan de los autos de la materia, ocurra á la escribania del precitado Juzgado que se manifestarán—Montevideo, Abril 23 de 1870—*Pedro de la Torre,* Escribano Público. a. 26—5p.

Por ausentarse su dueño, se alquila el escritorio de cambio de moneda frente á la reja de la Aduana, calle del Yacaré núm. 5—Montevideo Abril 27 de 1870. ab.27—7.p

Al público Con motivo de haber facultado al procurador D. N. Rivas por cobrar á D. N. Borta la cantidad de cincuenta y dos pesos mn. y sabiendo yo que el procurador N. Rivas ha cobrado de N. Borta la mencionada cantidad en 3 de Enero del corriente año, pido al señor Rivas tenga á bien entregarme el mencionado importe en mi casa calle del Cerro núm. 152; pues de lo contrario me veré en la imprescindible necesidad de tomar otras medidas—*Chiodi Carlena* a. 22—8p.

Dinero, dinero En la «Protectora Oriental», calle 25 de Mayo, núm. 86, frente á «La Tribuna»—Proporciona dinero con un módico interés, recibiendo en garantía alhajas de oro y plata, prendas finas, mercaderias, acciones públicas y otros artículos de valor. ab 8-1mes.

Se necesita un socio con un capital de oro se prefiere á una persona de conocimiento inglés el interesado puede dirigirse á esta imprenta con las iniciales A. L. L. ab.24-7p

Se ruega á las personas que tengan composturas en la alhajeria de Emilio [illegible] calle 25 de Mayo núm. 371, se sirvan pasar á retirarlas, contando de la fecha hasta el fin del mes de Abril 1870, por conclusion de negocios de lo contrario serán vendidas á beneficio de la casa. A. 21—5p.

Comidas A domicilio, calle Juncal 115. Esta casa ya bien conocida por dar comidas á diferentes casas de comercio, y familias de Montevideo, continúa recibiendo pensionistas internos y esternos sirviendo con aseo, prontitud y baratura. a. 3-1 m.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.a Seccion—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Eduardo K. Joseph, para que por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le va á promover D. Juan Kennedy (hijo) en nombre propio y como tutor de sus hermanos menores por cobro ejecutivo de pesos, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrársele representacion de oficio—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Febrero 2 de 1870—*Francisco Castro,* Escribano público. m. 5—3 m.—(1.ª pá).

Agradecimiento Hago público mi agradecimiento hácia la Señora Doña Cipriana E. de Telechea por el cuidado de un chico hijo mio, de tres años que se me habia estraviado, dicha señora se dió todo el trabajo cual si hubiera sido su hijo propio y me complazco en darle públicamente las mas espresivas gracias.—*Teresa Jubelli.* a. 26-3p.

Se desea alquilar Una casa con 12 á 15 piezas cerca del mercado viejo para tratar ocurrir á esta imprenta con las iniciales—A. B. a. 26-6 p.

Al Público Habiendo notificado el desalojo de la casa calle Ituzaingo núm. 86 tintoreria Oriental, se previene á las personas que tengan objetos que sacar lo hagan en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha, tambien se venden, las drogas y útiles existentes en dicha Tintoreria—Montevideo, Abril 1.º de 1870. A. 1.º—1mes.

Al público Y AL COMERCIO—El abajo firmado hace saber que ha vendido su casa de negocio situada en la calle de la Sierra, denominado almacen del Recreo de Abril, cuí que el que tenga alguna cuenta se servirá presentarla en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 27 de 1870.—*Juan Benltàla.* ab. 26-3p.

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 213, 1er PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ULTIMO GUSTO

a.15-perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.a	Bella-Vista 2.a	Yatay 1.a	Yatay 2.a	Colon 1.a	Colon 2.a	Independencia 1.a	Independencia 2.a	Piedras 1.a	Piedras 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.a	Clase 2.a
Bell'ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*

LIQUIDACION

50 POR CIENTO MENOS

DE SU VALOR

La sastreria y roperia de los 700,000 paltós, acaba de recibir un exhorbitante surtido de ropa hecha para invierno, é invita al público á concurrir y se convencerá de la notable rebaja sobre la jeneralidad de los artículos existentes.

CALLE SARANDÍ, ESQUINA CERRO

ab.17-1mes.



SOMBRERERIA

DE

M. CLAVEL

315—CALLE SARANDI—315

FRENTE AL CABILDO

INTRODUCCION DIRECTA DE EUROPA

El dueño de dicho establecimiento avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de sombreros de diferentes clases para la estacion. Estando en relacion esta casa con las principales fábricas de Paris y de Lóndres, puede hacer una grande rebaja en los precios.

a.5-1 mes.